



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA  
DESPACHO DEL CONTRALOR

D.024-2018

## **NOTIFICACIÓN POR AVISO**

Arauca, veintisiete (27) de noviembre del 2018.

La suscrita Contralora Departamental de Arauca informa a la persona interesada en la Denuncia Ciudadana, radicada ante la Contraloría General de la República y trasladada por competencia a la Contraloría Departamental de Arauca, donde fue radicada con el No. D-024-2018, correspondiente a presuntas irregularidades que se presentan en la ejecución y liquidación del contrato número 541 de 2016, celebrado entre el Departamento de Arauca y el CONSORCIO PARA LA TECNOLOGÍA 2016, R.L./KAVANI SANTANA SALAZAR cuyo objeto es: “Adquisición de tecnología para la fuerza pública en el Departamento de Arauca”.

Que LLAMA, CITA E INFORMA, AL DENUNCIANTE, para que en el término de diez (10) DÍAS HÁBILES, contados a partir de la fecha en que se publica este aviso, comparezca ante el Despacho de la Contralora Departamental de Arauca ubicado en la Cra. 22 No 18 – 32, Cuarto piso, para efectos de ser informado de manera personal sobre el trámite y radicación de su Denuncia.

El anterior aviso se fija teniendo en cuenta que la dirección que reposa en la denuncia errada, el número de contacto no ha sido habilitado y el denunciante no informa ningún correo electrónico para fine de correspondencia.

El citado aviso es publicado en la página electrónica de esta Contraloría.

  
LOURDES ROCIO MARTINEZ PEROZA  
Contralora Departamental de Arauca